

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICANLAW S.A., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Cdla. Miraflores, Av. Río Guayas 303 entre la Tercera y la Cuarta, se encuentran presentes los accionistas de la compañía AMERICANLAW S.A., señor abogado Miguel Angel Saltos Orrala, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señora Virginia Margarita Orrala del Rosario, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera adhoc la señora Virginia Margarita Orrala del Rosario, y actúa en la Secretaría el Abogado Miguel Angel Saltos Orrala, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013;
- PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013;
- PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013; y,
- PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS POR EL EJERCICIO FISCAL 2013.

Para el desarrollo del primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra el Director General de la compañía, señor Abogado Miguel Angel Saltos Orrala, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Finalmente, para el cumplimiento del tercer punto, el Director General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013; una vez conocida la información se solicita la

aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

En cuanto al PUNTO CUATRO, toma la palabra el accionista Miguel Saltos Orrala y propone que este tema se resuelva en una posterior junta de accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones que el tema de la distribución de los dividendos se resuelva en una posterior junta de accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con treinta minutos del mismo día. F) Miguel Angel Saltos Orrala, Secretario de la Junta – Accionista; F) Virginia Margarita Orrala del Rosario, Presidente adhoc de la Junta – Accionista.



Sra. Virginia Margarita Orrala del Rosario
Presidente adhoc de la Junta
Accionista



Abg. Miguel Angel Saltos Orrala
Secretario de la Junta
Accionista